

INFORME DEL GERENTE

Quito, 28 de marzo de 2013

Señor
PABLO OCHOA IÑIGUEZ
Presidente de INSUME Cia.Ltda.
Presente

De mi consideración:

En vista de que se ha obtenido los balances definitivos del año 2012 y con el fin de que sean puestos a conocimiento de la Junta de Accionistas, agradeceré considere el informe siguiente de gestión y cumplimiento de normativas legales.

Al término del año 2012, la Empresa luego de mi gestión muestra un saldo positivo en las utilidades del ejercicio, de \$2.419,00; gracias a que se obtuvo un flujo de efectivo positivo en actividades operacionales, al haberse mejorado las recaudaciones de cuentas por cobrar por gestiones propias de cobranza y al no haberse mantenido en stock repuestos y mercaderías sin ser vendidos, excepto por el saldo inicial del 2012 que constituyen repuestos que deben ser devueltos para su reparación por garantía.

No se realizó inversiones de activos fijos, ya que los actualmente disponibles son suficientes y mantenidos en buen funcionamiento. Sobre el Pasivo, fue necesario incrementar el endeudamiento, a través de proveedores locales, para cumplir con nuestros clientes; y aunque el nivel de endeudamiento llega al 87%, la Empresa tendrá los recursos suficientes para satisfacer las obligaciones, en función de las expectativas de ventas.

El mayor nivel de gastos se encuentra en los sueldos y beneficios sociales del personal, que han sido cumplidos según las normas laborales.

De igual forma se cumplió con los requerimientos tributarios mensuales y anuales.

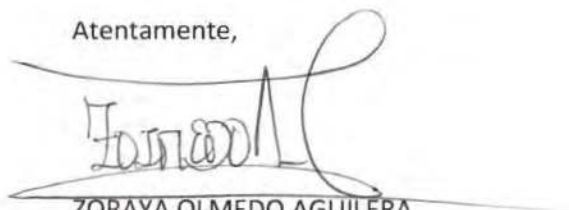
Respecto a la adopción de las Normas NIIFs y una vez analizado los 4 principales ajustes que las normas requieren, en las áreas de cartera, inventarios, activos fijos y provisiones por beneficios patronales, me permito señalar:

- Cartera: el nivel de cobranza y demora de los clientes, no supera la política establecida por la empresa, por lo que no se requiere ajustar a incobrables las cuentas por cobrar
- Inventarios: No se consideran ajustes por pérdidas o deterioros de inventarios, toda vez que son repuestos, herramientas y accesorios de larga duración y que tienen una rotación inmediata.
- Activos Fijos: La vida útil de los activos se apega, según su estado y utilización, a los tiempos establecidos por la norma tributaria, por lo que no se considera necesario ajustes por la vida útil real de los mismos.

- Cálculos Actuariales: No se realiza provisiones para jubilaciones patronales, ya que no hay personal operativo suficiente, que supere los 10 años de servicio.

A la espera de que el presente informe sea satisfactorio para usted y los demás miembros de la Junta de Accionistas, me suscribo.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Zoraya Olmedo Aguilera', with a large, stylized flourish extending from the end of the signature.

ZORAYA OLMEDO AGUILERA
GERENTE GENERAL